



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA042-14

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con nueve minutos del **veintiocho de febrero de dos mil catorce**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta** dio cuenta de que el Secretario Particular de la Presidencia del Consejo General, informó por oficio IEDF/PCG/SP/009/2014, que la Licenciada Diana Talavera Flores, Presidenta de la Junta Administrativa, no estaría presente en esta sesión por atender actividades institucionales; por lo que con fundamento en los artículos 10, fracciones IX y 29 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa (Reglamento), se designó al Maestro Francisco Marcos Zorrilla Mateos para que desempeñara las funciones de Secretario en la sesión.

El **Secretario de la Junta en funciones**, señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

Presidente de la Junta en funciones.	Lic. Eduardo Guzmán Ortiz.
Secretario de la Junta en funciones.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
Secretario Ejecutivo.	Mtro. Bernardo Valle Monroy.
Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
Encargado del Despacho de la	Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano.



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA042-14

Dirección Ejecutiva de
Participación Ciudadana.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento, el Presidente de la Junta en funciones declaró iniciada la Segunda Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:

1. **Proyectos de Minutas de las Sesiones siguientes:**
 - a. **Primera Ordinaria celebrada el 30 de enero de 2014.**
 - b. **Primera Extraordinaria celebrada el 31 de enero de 2014.**

2. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban encargadurías de despacho y prórrogas de diversos funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

3. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban readscripciones de diversos funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

4. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la comisión de un funcionario del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

5. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban nuevas necesidades formuladas por la Secretaría Administrativa, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.**

6. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la celebración de Convenios de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y diversos funcionarios.**

7. **Presentación de los siguientes informes:**
 - a. **Sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a enero de 2014.**



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA042-14

- b. De actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a enero de 2014.
- c. De Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios, correspondiente a enero de 2014.
- d. De Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a enero de 2014.
- e. Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto correspondiente al Cuarto Trimestre de 2013, que presenta la Secretaría Administrativa.
- f. De Evaluación Estratégica del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2010-2013.
- g. Final de ejecución del Mecanismo Emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa.
- h. Del Comité de Revisión de la Evaluación del Rendimiento del Servicio Profesional Electoral 2011.

8. Asuntos Generales.

El **Presidente de la Junta en funciones**, puso a consideración de los presentes el proyecto del Orden del Día.

Al no haber más comentarios, el proyecto de Orden del Día se dio por aprobado y se desahogó de la siguiente manera:

- 1. Proyectos de Minutas de las Sesiones siguientes:**
 - a. **Primera Ordinaria celebrada el 30 de enero de 2014.**
 - b. **Primera Extraordinaria celebrada el 31 de enero de 2014.**

El **Secretario de la Junta en funciones**, informó que recibió observaciones de forma de la Oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, de la Secretaría Ejecutiva, de las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral y de Participación Ciudadana.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA042-14

ACUERDO
JA011-14

PRIMERO. Aprobar por unanimidad las minutas de las siguientes sesiones:

- a) Primer Ordinaria, celebrada el 30 de enero de 2014.
- b) Primer Extraordinaria, celebrada el 31 de enero de 2014.

Con observaciones de forma de la Oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, de la Secretaría Ejecutiva y de las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y de Organización y Geografía Electoral.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo y sus anexos en el sitio de Internet www.iedf.org.mx.

TERCERO. El presente Acuerdo entra en vigor al momento de su publicación.

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban encargadurías de despacho y prórrogas de diversos funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Secretario de la Junta en funciones, informó que se realizó una precisión respecto a la vigencia de las encargadurías, tanto en el dictamen como en el Proyecto de Acuerdo.

Asimismo, informó que se recibieron observaciones de forma de la Oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA012-14

PRIMERO. Aprobar por unanimidad la procedencia de las encargadurías de despacho de los funcionarios siguientes:

NO.	FUNCIONARIO	ENCARGADURÍA
1	Juan Carlos	Coordinación de la

	<i>Hernández Lara</i>	<i>Dirección Distrital IV</i>
2	<i>Elizabeth Martínez Serrano</i>	<i>Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral del Distrito IV.</i>
3	<i>Francisco Adrián Alderete García</i>	<i>Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral del Distrito XXIX.</i>
4	<i>Fidel Vargas Ayala</i>	<i>Secretaría Técnica Jurídica del Distrito XXXVII.</i>
5	<i>Esperanza Ivette Manzo Ruiz</i>	<i>Secretaría Técnica Jurídica del Distrito XXXIII.</i>

Las encargadurías tendrán una vigencia de 90 días, para el funcionario Juan Carlos Hernández Lara será del 1 de marzo al 29 de mayo de 2014 y para los funcionarios Fidel Vargas Ayala, Elizabeth Martínez Serrano, Francisco Adrián Alderete García y Esperanza Ivette Manzo Ruiz por el periodo comprendido del 4 de marzo al 1 de junio de dos mil catorce, periodo que podrá concluir en una fecha previa en caso de que las plazas se ocupen por alguno de los mecanismos establecidos en la normativa. Lo anterior en los términos señalados en el Dictamen anexo el cual forma parte integral del presente Acuerdo.

SEGUNDO. *Aprobar por unanimidad las prórrogas de la designación como encargados de despacho de los funcionarios Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro y Miguel Ángel Hernández Aldana en la Dirección de Vinculación y Evaluación y de la Subdirección de Vinculación, Evaluación y Desarrollo, respectivamente, ambas adscritas a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, por el periodo comprendido del 13 de marzo al 10 de junio de dos mil catorce, periodo que podrá concluir en una fecha previa en caso de que las plazas se ocupen por alguno de los mecanismos establecidos en la normativa. Lo anterior en los términos señalados en el Dictamen anexo el cual forma parte integral del presente Acuerdo.*

Con observaciones de forma de la Oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

TERCERO. *Instruir a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 31, fracción V del Estatuto, realice la notificación y ajustes salariales correspondientes a fin de hacer efectivas las encargadurías de despacho y prórrogas autorizadas.*

CUARTO. *El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.*



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA042-14

QUINTO. Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con sus anexos y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban readscripciones de diversos funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Secretario de la Junta en funciones, informó que recibió observaciones de forma de la Oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA013-14

PRIMERO. Aprobar por unanimidad las readscripciones de los funcionarios siguientes:

Nº	Nombre	Cargo y Adscripción Actual	Área de la Readscripción
1	Justo Nezabalcáyotl María Chávez	Coordinador de la Dirección Distrital IV	Dirección Distrital I
2	Alberto Monroy Limón	Líder de Proyecto de la Dirección Distrital XXIV	Dirección Distrital XXXII
3	Edmundo Castillo Vargas	Líder de Proyecto de la Dirección Distrital XXXII	Dirección Distrital XXIV

Movimientos que tendrán efectos a partir del primero de marzo de 2014, de conformidad con lo previsto en los Dictámenes anexos, los cuales forman parte integral del presente acuerdo, con las observaciones de forma formuladas por la Oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.

SEGUNDO. Instruir a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros se notifique el contenido del presente Acuerdo a los funcionarios involucrados.



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA042-14

TERCERO. Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con sus anexos y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

4. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la comisión de un funcionario del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Secretario de la Junta en funciones, informó que recibió observaciones de forma de la Oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO
JA014-14**

PRIMERO. Aprobar por unanimidad la comisión a partir del día siguiente a su notificación y hasta que concluyan las actividades que motivan la comisión temporal de la siguiente funcionaria:

Nº	Nombre	Cargo y Adscripción Actual	Área de la Comisión
1	Lizbeth Adriana Cabrera Ortega	Jefe de Departamento de Registro de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Dirección Distrital XXVI

De conformidad con el dictamen anexo, el cual forma parte integral del presente Acuerdo, con observaciones de forma de la Oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.

SEGUNDO. Instruir a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 35, fracción IV, del Estatuto y notifique el resultado del presente Acuerdo a la funcionaria comisionada así como a las unidades administrativas involucradas en dichos movimientos.



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA042-14

TERCERO. Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

5. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban nuevas necesidades formuladas por la Secretaría Administrativa, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

El Secretario de la Junta en funciones, informó que recibió observaciones de forma de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA015-14

PRIMERO. Aprobar por unanimidad las solicitudes de nuevas necesidades formuladas por la Secretaría Administrativa, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, por un monto total de \$200,746.00 (doscientos mil setecientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), para la contratación de personal eventual por honorarios durante el periodo del primero al treinta y uno de marzo de dos mil catorce, el cual brindará apoyo a las diversas actividades que desarrollan dichas áreas, de conformidad con el documento anexo el cual forma parte integral del presente Acuerdo.

Con observaciones de forma de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

SEGUNDO. Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con su anexo y realice las adecuaciones procedentes en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

6. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la celebración de Convenios de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y diversos funcionarios.



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA042-14

El Secretario de la Junta en funciones, informó que recibió observaciones de forma de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO
JA016-14**

***PRIMERO.** Autorizar la celebración de los Convenios de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y los CC. Juan Carlos Arenas Moreno, Leticia García Victorica y Marco Antonio Cadena Castelán.*

Con observaciones de forma de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

***SEGUNDO.** Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo y realice las modificaciones pertinentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

7. Presentación de los siguientes informes:

- a. Sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a enero de 2014.
- b. De actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a enero de 2014.
- c. De Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios, correspondiente a enero de 2014.
- d. De Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a enero de 2014.
- e. Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto correspondiente al Cuarto Trimestre de 2013, que presenta la Secretaría Administrativa.
- f. De Evaluación Estratégica del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2010-2013.
- g. Final de ejecución del Mecanismo Emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa.
- h. Del Comité de Revisión de la Evaluación del Rendimiento del Servicio Profesional Electoral 2011.



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA042-14

El Secretario de la Junta en funciones, informó que recibió observaciones de forma de la Oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León al informe listado en el inciso d).

La Presidenta de la Junta, señaló que los integrantes de la Junta se daban por enterados de los informes presentados e instruyó remitir al Consejo General para su conocimiento los informes listados en los incisos e) y f), quedando listados de la siguiente manera:

No.	Asunto
JAINF012-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a enero de 2014.</i>
JAINF013-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a enero de 2014.</i>
JAINF014-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios, correspondiente a enero de 2014.</i>
JAINF015-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a enero de 2014, con observaciones formuladas por la oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.</i>
JAINF016-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto correspondiente al Cuarto Trimestre de 2013, que presenta la Secretaría Administrativa, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII; 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como el artículo 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa lo remite al Consejo General para su conocimiento.</i>
JAINF017-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Evaluación Estratégica del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2010-2013, y en</i>



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA042-14

	<i>cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII; 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como el artículo 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa lo remite al Consejo General para su conocimiento.</i>
JAINF018-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe Final de ejecución del Mecanismo Emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa.</i>
JAINF019-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe del Comité de Revisión de la Evaluación del Rendimiento del Servicio Profesional Electoral 2014.</i>

8. Asuntos Generales.

No se listaron temas como asuntos generales.

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las diez horas con veintidós minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Junta del año dos mil catorce.

Firman al margen y al calce para constancia.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA EN FUNCIONES**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA EN
FUNCIONES**



**LIC. EDUARDO GUZMÁN
ORTIZ**



**MTRO. FRANCISCO MARCOS
ZORRILLA MATEOS**